

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**26008** *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Málaga para la celebración del acuerdo marco para la contratación del suministro de material informático consumible para las distintas Áreas y Distritos Municipales.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación y Compras.
    - 2) Domicilio: Av. Cervantes, 4.
    - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29016.
    - 4) Teléfono: 951927723
    - 5) Telefax: 951926572
    - 6) Correo electrónico: mvortiz@malaga.eu.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.malaga.eu.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de septiembre de 2015.
  - d) Número de expediente: 103/15.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Acuerdo marco para la contratación del suministro de material informático consumible para las distintas Áreas y Distritos Municipales.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: En el almacén del Servicio de Planificación y Seguimiento de la Contratación o en el lugar que éste indique, a medida que sean requeridos por este Servicio, debiendo ser el plazo de entrega de los mismos de 3 días máximo.
    - 2) Localidad y código postal: Málaga, 29016.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Un (1) año.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30237200-1.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Único criterio mejor oferta económica.
4. Valor estimado del contrato: 446.400,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 186.000,00 euros. Importe total: 225.060,00 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): No se exige la constitución de garantías por no superar los contratos derivados el umbral establecido para el contrato menor.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresarios españoles, no españoles de Estados miembros de la Unión Europea y no españoles de Estados no pertenecientes a la Unión Europea, deberán acreditar especialmente lo dispuesto en los artículos 75.1 c) y 77.1 a) del TRLCSP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Tanto si las ofertas se presentan en las dependencias municipales como en las oficinas de correos, el plazo termina a las 13:00 horas del día 15 de septiembre de 2015.
  - b) Modalidad de presentación: Ver cláusula vigésima del pliego de condiciones económico-administrativas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación y Compras.
    - 2) Domicilio: Avenida de Cervantes, nº 4.
    - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29016.
    - 4) Dirección electrónica: [www.malaga.eu](http://www.malaga.eu).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Servicio de Contratación y Compras de la Casa Consistorial, anunciándose la misma en el perfil del contratante de este Ayuntamiento.
  - b) Dirección: Av. Cervantes, 4.
  - c) Localidad y código postal: Málaga.
  - d) Fecha y hora: 16 de septiembre de 2015 a las 8:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Máximo 1.250,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 3 de agosto de 2015.

Málaga, 4 de agosto de 2015.- Jefa del Servicio de Contratación y Compras.

ID: A150037394-1